

38

I.A. N° ...../2012.-

ARICA, 03 OCT 2012

VISTOS:

Oficio N° 002649 de Contraloría Regional de Arica y Parinacota de fecha 06.09.2012 que comunica realización del Seminario sobre "Probidad y Transparencia para la Administración Zona Norte y Sur" dirigida al sector Público y Municipal de la Región de Arica y Parinacota, lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", el Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, las facultades conferidas por Orden del Alcalde que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

INVITASE a los funcionarios de todas las Direcciones Municipales a participar en la "**V Versión Seminario de Probidad y Transparencia para la Administración Zona Norte y Sur**", dirigida al Sector Público y Municipal de la Región de Arica y Parinacota, que organiza Contraloría Regional. Los funcionarios interesados deberán postular inscribiéndose a través del e-mail: [postulación.capacitación@contraloria.cl](mailto:postulación.capacitación@contraloria.cl), descargando el respectivo formulario de inscripción el que estará disponible desde el 03 de Septiembre hasta el 31 de Octubre.

Se informa que la participación es sin costo y los cupos limitados.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia Administración, Dirección de Administración y Finanzas, Secplan, Secretaría Municipal, Contraloría Municipal, Dideco, Dirección de Aseo y Ornato, Dirección de Obras, Dirección de Tránsito y Juzgados de Policía Local.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



BENEDICTO COLINA AGRIANO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

OAV/BCA/CCG/VPM/ASC/xba  
cc.- A todas las Direcciones Municipales  
- Juzgados de Policía Local  
- Archivo